

Los efectos económicos de la distribución de la tierra es un tema que se ha discutido acaloradamente pero con poca precisión analítica. No existe una teoría que examine la producción en condiciones de latifundismo para deducir la retribución a los factores en esas condiciones, conocer el cambio en la distribución del ingreso una vez que se entrega la tierra a los peones, y corregir el grado de redistribución así provocado. Quizá un enfoque apropiado consista en considerar al latifundista como un empresario racional que funciona en un mercado de competencia imperfecta. La falta de comunicaciones y el control de la tierra lo convierten en un monopolista en el mercado de productos y en un monopsonista en el mercado de factores en el cual, inclusive, bajo ciertas condiciones, puede controlar el ingreso monetario de los consumidores.⁷ Los altos costos de transporte y las alcabalas bloquean a otros competidores del mercado del monopolista.⁸

Es necesario señalar algunos efectos redistributivos que en forma indirecta generó la introducción de la reforma agraria. Es claro que la repartición de tierras a familias que no las poseían les incrementó el ingreso per cápita, lo cual provocó a su vez un aumento en la demanda de alimentos y bebidas y, por ser los agricultores los principales productores de estos bienes, les generó ingresos adicionales. A la vez, la parcelización de la propiedad rural causó trastornos temporales en la producción agrícola, incrementos en el autoconsumo y, por consiguiente, una menor oferta relativa de alimentos para el consumo del sector urbano. Esto se deduce del alza de los precios de tales productos. La mejora en los precios relativos muestra una transferencia de ingresos del sector industrial y de servicios al agropecuario.⁹ Sin embargo, los índices de precios no consideran en sí la distribución del ingreso. Durante el período de intenso reparto agrario se presentó una redistribución hacia el sector agrícola, mientras que, posteriormente, con el cambio en la relación de precios se ha visto favorecido el sector comercial y moderno, junto con los urbanos, y no el de subsistencia, lo cual hace inciertos los efectos redistributivos. En la década de los sesenta, el sector agrícola moderno —todavía productor de bienes de exportación— disminuyó la productividad marginal del capital por fenómenos observados tanto de la oferta como de la demanda. Por un lado hubo un

⁷ Un esfuerzo en esta dirección se ha presentado en Luciano Barraza y Leopoldo Solís, *Notes in Land Reform*, documento del Departamento de Estudios Económicos del Banco de México, edición mimeográfica, 1967.

⁸ La falta de cohesión en el mecanismo de precios hacia principios del presente siglo se aprecia por los movimientos divergentes de los precios agrícolas en los distintos estados de la República. Sus fluctuaciones son totalmente independientes.

⁹ Los índices de precios de los alimentos al mayoreo aumentó con mayor rapidez en 1935-1940 que el índice general.

aumento en los costos relativos de la agricultura respecto al mercado internacional, como consecuencia de un incremento relativo en el precio de los insumos industriales respecto a los producidos en el exterior. Otro elemento que puede haber contribuido a la disminución de la productividad marginal del capital en la agricultura es el descenso en el ritmo de las inversiones públicas en este sector. Desde el ángulo de la demanda los precios han fluctuado alrededor de una media que no muestra aumentos.

La atención que se dio, a partir de la administración de Cárdenas, a las obras públicas de fomento agropecuario, tal vez tuvo un efecto de mayor importancia, sobre todo en el largo plazo. Esto dio como resultado que los rendimientos agrícolas en la agricultura comercial empezaran a aumentar al mismo tiempo que se aceleraba el desplazamiento de la población rural sin que disminuyera la producción agrícola y de alimentos. En las zonas tradicionalmente productoras de cereales, las esperanzas de los campesinos no materializaron en mejoras posteriores de su ingreso real; las condiciones de producción no cambiaron y la presión demográfica sobre los recursos se vio intensificada por el descenso del coeficiente de mortalidad. Las comunicaciones mejoraron lo suficiente, en forma de troncales y de caminos vecinales, así como con subsidios al transporte, para facilitar el desplazamiento humano y reforzar el efecto que la reforma agraria ejerció sobre la movilidad del trabajo, que se analiza más adelante.¹⁰

Efecto movilidad de la mano de obra

La reforma agraria influyó en una mayor movilidad de los factores; entre otros, de la mano de obra. La movilidad económica y social tiene un sentido bastante amplio y difícil de precisar estadísticamente; sin embargo, es posible cuantificarla, cuando menos en el orden geográfico, observando la migración por entidades federativas. Previamente se hacen algunas consideraciones sobre la movilidad en un sentido general.

Convertido en empresario agrícola, el antiguo peón, pudo, a partir de la reforma agraria, ampliar la superficie cultivada, seleccionar los cultivos y tratar de completar sus ingresos ofreciendo libremente, en forma temporal o permanente, sus servicios en el mercado de trabajo agrícola, indus-

¹⁰ El movimiento del campo a la ciudad motivó desplazamientos regionales importantes. Aceleraron su crecimiento el Distrito Federal y los estados fronterizos: Tamaulipas, Baja California Norte y Nuevo León; perdieron población en el movimiento migratorio los estados del centro y del sur: México, Michoacán, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Guerrero, Chiapas (véase anexo 3).

trial, de servicios o externo. Probablemente su primera reacción fue la de mayor arraigo a la tierra y menor movilidad, con la esperanza de que sus ingresos continuaran aumentando. No obstante, la tierra dedicada a la producción de alimentos no presenta un cambio significativo en los rendimientos, principalmente entre 1936 y 1945. Esto muestra que si la población campesina se hubiera desplazado en mayor medida a las zonas urbanas en forma inmediata a la reforma agraria, la producción de alimentos probablemente habría descendido, y disminuido el consumo per cápita.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, se puede expresar que el cambio en la estructura del mercado eliminó las condiciones monopsonicas en el mercado de trabajo y permitió mayor movilidad de este factor respecto a los cultivos (aunque en el caso mexicano, en razón de la condición legal de los ejidos, se impide la transferencia de tierra entre empresarios agrícolas).¹¹

Después de transcurridos algunos años, el aumento de la población, las mejores comunicaciones y los gastos en educación apoyaron la movilidad ocupacional y geográfica de la mano de obra, lo que aceleró el crecimiento urbano. Los cuadros que aparecen en el anexo de este capítulo ilustran tales consideraciones. Las décadas recientes registraron un fuerte incremento de la migración, sobre todo en el Distrito Federal y en los estados de la frontera con Estados Unidos, así, por ejemplo, en la década de 1940-1950, del total del aumento de la población de Baja California Norte, 66.1% se debió a la migración. Los estados que perdieron mayor población en este proceso fueron los del centro de la República, en donde la presión sobre la tierra es más intensa.¹²

Con posterioridad a la distribución de tierras descendió la mortalidad rural. Esto contribuyó a acelerar el crecimiento de la población, aunque la migración interna ha provocado que la tasa de crecimiento de la población urbana supere con mucho a la rural. En tanto que la primera ha venido aumentando, la segunda ha permanecido constante en 1.5% de crecimiento.

Por otra parte, el cambio de la población rural a urbana fue debili-

¹¹ Aunque era de esperarse que la reforma agraria produjera una modificación más acentuada en las combinaciones de productos cultivados, las pruebas estadísticas de esta hipótesis efectuadas a base de índices de concentración refutan la importancia de dicho cambio en la distribución total de los productos agrícolas según el efecto composición examinado posteriormente.

¹² Por sexos, la migración neta es mayor por lo que se refiere al sexo femenino que al masculino, lo que se observó tanto en el período de fuerte incremento de los cuarenta como en el decenio siguiente. Esta desproporción en la migración parece haber afectado la tasa de fecundidad urbana, que es menor que la rural.

tando la elasticidad ingreso del consumo de bienes agropecuarios fortaleciendo la de los industriales, ya que los hábitos de consumo de la segunda muestran una elasticidad ingreso para los productos industriales y los servicios (1.2) mayor que la rural (0.9) y menor que ésta en cuanto a alimentos, en su mayoría productos agropecuarios.¹³ Esto permite deducir que el efecto movilidad influyó en la estructura de la demanda fortaleciendo el consumo de productos industriales y de servicios. En este sentido tendió a cancelar las consecuencias que, en la estructura de la demanda tuvo el efecto redistribución que, según señalábamos antes, aumentó el consumo de productos agropecuarios, especialmente alimenticios.

Lo que importa destacar es que en la década de los cuarenta, a pesar del desplazamiento de la mano de obra agrícola, la producción en este sector aumentó en la proporción necesaria para asegurar una oferta de alimentos que crecía con mayor rapidez que la población. Es decir, que se registraron aumentos que permitieron alimentar mejor una población mayor, aunque en términos relativos la mano de obra dedicada a la agricultura disminuyó. De hecho, cuando las comunicaciones facilitaron el traslado ocupacional, se presentó a los servicios y a la industria una oferta ilimitada de mano de obra, a una tasa de retribución igual al nivel de subsistencia más un premio suficiente para estimular el desplazamiento. Esta oferta facilitó inclusive el retraso de salarios a precios registrados en esa década, y condujo a un alza de utilidades durante el proceso inflacionario de la segunda Guerra Mundial sin presiones sindicales dignas de consideración.

Cuando en la década de los cuarenta se presentó el auge de la demanda externa, la movilidad de los factores apuntada antes empezó a influir en la diversificación de los cultivos. Así, gana importancia el cultivo de productos de exportación tales como el algodón y el café. Sobre todo, las condiciones políticas imperantes afianzan la política de desarrollo expresada en inversiones en obras hidráulicas, educación, comunicaciones y transportes, energía, etc., que finalmente promovieron una mayor productividad de la tierra y de la mano de obra y, especialmente, la ampliación del mercado

¹³ La menor proporción del gasto urbano en productos agropecuarios expresa la Ley de Engel, puesto que los ingresos en zonas urbanas son más altos, pero también resulta de la distinta composición de los precios relativos que, considerada la ineficiencia del mecanismo de distribución y otras imperfecciones del mercado, difieren sustancialmente. La mayor elasticidad urbana de los productos industriales puede explicarse no solamente por el hecho de que el ingreso urbano sea más alto, sino también porque en las cifras se incluyen los servicios. Los servicios utilizados por los agricultores — como domésticos, de reparación, financieros, etc. — representan una proporción muy baja de su ingreso.

interno para el que producía la industria, la cual fue estimulada además por el proceso de sustitución de importaciones.

Por otra parte, un aspecto no económico, pero de gran importancia, fue el hecho de que la reforma agraria liquidara el poder político de las clases latifundistas. Esto hizo posible consolidar un nuevo grupo político que, para mantenerse en el poder, tomó como bandera, junto con la reforma agraria, ciertos principios que se concretaron en medidas de política económica propiciadoras del desarrollo económico.

Durante la década de 1960-1970 el uso de la tierra cambió hacia cultivos intensivos en capital en el sector moderno de la agricultura, y las presiones demográficas provocaron una disminución del tamaño de los predios, lo que condujo a una nueva demanda de trabajo alquilado. Los trabajadores rurales vieron que cada vez era más difícil encontrar ocupación, que había menos tierra por repartir y la que se repartía era de ínfima calidad. El empleo se vio significativamente afectado por el cambio en la composición de cultivos, ya que la siembra de granos usa mucho menos mano de obra que la del algodón o algún otro cultivo exportable.

Es generalmente aceptado que durante los cincuenta el empleo en la agricultura se incrementó a la misma tasa que la fuerza de trabajo;¹⁴ esto es, que el desempleo y el subempleo tuvieron variaciones insignificantes. Sin embargo, durante los sesenta las oportunidades de empleo crecieron menos que la fuerza de trabajo agrícola; esto es, la capacidad de absorción de trabajo del sector disminuyó.

De 1970 a 1975, el empleo a nivel nacional se deterioró debido a la disminución (ya mencionada) de los cultivos básicos de temporal, lo cual agravó el problema del desempleo rural. Pero en los distritos de riego el aumento de las superficies beneficiadas y de los volúmenes de producción, sobre todo de cultivos intensivos en mano de obra, aligeran un poco el problema del empleo. Sin embargo, como la ocupación absoluta de trabajo es menor en comparación con los distritos de temporal, el efecto generado no es total.

Altimir,¹⁵ señala que la elasticidad-producto de la población empleada y remunerada cayó de 0.28 en 1950-1960 a 0.11 en 1960-1970. El producto agrícola creció menos rápidamente y la demanda derivada de trabajo pagado en el mercado, por unidad de producto, declinó. A medida que el minifundio se expandió y la agricultura comercial se desplazó hacia culti-

¹⁴ Considérese aquí que el efecto de la movilidad de la mano de obra rural urbana hace que esta tasa no sea tan grande.

¹⁵ Oscar Altimir, "La población económicamente activa en México", *Demografía y Economía*, El Colegio de México, México, 1973.

vos más intensivos en capital, las oportunidades de empleo en este sector disminuyeron, con la consiguiente repercusión en otros sectores.

LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL SECTOR AGRÍCOLA¹⁶

Son indudables los cambios en la estructura social, política y económica del sector agrícola causados por la Revolución. Si nos remontamos a 1910, nos encontramos una organización latifundista en la que los propietarios terratenientes constituían la aristocracia social, política y económica del país, mientras que la mayor parte de la población se encontraba alrededor de esas propiedades empleada como peones acasillados, jornaleros, aparceros y comuneros. A partir de haberse iniciado la reforma agraria se puede decir que en el campo se ha establecido una estructura social originada sobre todo por el reparto y el fraccionamiento de la tierra.

Los ejidatarios son la clase social que la reforma agraria ha creado en el campo; su vinculación con el gobierno y con el PRI los convierten en el grupo que recibe la mayor atención y a la vez el que más hace oír su voz. Sobre todo porque es la institución de producción más justa, una cooperativa encuentra en el Estado su aliado y en algunas ocasiones su obstáculo más grave; es el grupo más controlado del sector agrícola; su estructura permite al Estado dominarla a través de los comisariados ejidales. Aunque el tamaño de los ejidos ha ido en aumento en cuanto al número de hectáreas de riego se refiere, la falta de crédito, la inseguridad de la tenencia de la tierra y el hecho de que la mayoría sean minifundios, han frenado su evolución y desarrollo. Sin embargo, existen bases objetivas para una acción política y económica organizada: la tierra es propiedad comunal y los asuntos locales deben ser tratados (por ley) a través de las sociedades de crédito ejidal y de los comisariados ejidales. Los ejidatarios constituyen aproximadamente 25% de la población económicamente activa agrícola.

Al introducir la reforma agraria, surgieron de una forma imprevista cerca de tres millones de nuevos propietarios, los minifundistas. Aunque no están ligados al Estado, éstos defienden los intereses del ejidatario minifundista, ya que éstos se enfrentan a los mismos problemas. En este tipo de propiedades sucede un efecto que empieza también a observarse con los ejidatarios: ante la necesidad de todo tipo de apoyo, crédito, mejo-

¹⁶ Esta parte está basada en el tratado de Rodolfo Stavenhagen, "Aspectos sociales del desarrollo agrícola", en *Neolatifundismo y explotación*, Nuestro Tiempo, México, 1971.

res instrumentos de trabajo y el enfrentarse a una estructura monopolística del mercado, el pequeño propietario se convierte en jornalero sirviendo de apoyo a la clase alta regional. No obstante, las grandes propiedades no son capaces de absorber la creciente demanda de trabajo y así, entre los minifundistas y los ejidatarios se encuentra la mayor parte de los desempleados disfrazados. Es decir, se dedican al pequeño comercio, son jornaleros por temporada o artesanos. Al igual que gran parte de los ejidatarios, los minifundistas constituyen el sector de subsistencia, viven al margen del progreso técnico y no están organizados debido a su dispersión; son aproximadamente 15% de la población económicamente activa del sector. Sus predios son menores a cinco hectáreas.

Los que de alguna forma podrían identificarse como la clase media del campo son los propietarios de unidades familiares; tienen predios de 5 a 25 hectáreas, suficientes para emplear a dos personas. Su organización se dificulta debido a la dispersión y a su reducido número; sin embargo, son un apoyo para los grandes propietarios. La extensión de sus propiedades justifica ya el empleo de maquinaria y jornalero, o de toda una familia, y alcanzan a ser productivas. Son aproximadamente 4% de la población económicamente activa agrícola.

Como grandes propietarios se consideran aquéllos que detentan más de 200 hectáreas, que por lo regular son la mejor calidad para el cultivo. Son la parte comercial de la agricultura, la más productiva y la más capitalizada. Este grupo es 7% de la población económicamente activa agrícola, pero acapara más de 80% de la propiedad privada. La mayoría se consideran neolatifundios, ya que tienen registros legales de pequeños propietarios diversificados entre los familiares. Son en realidad empresarios agrícolas que emplean a asalariados agrícolas, jornaleros y peones; organizados en asociaciones de pequeños propietarios, representan la presión al gobierno. Gran parte de su éxito como empresarios consiste en que no sólo tienen el control sobre la producción agrícola sino también lo ejercen en la comercialización de los productos, el transporte del campo a la ciudad, el crédito, la introducción de los insumos y hasta los programas de extensión agrícola por parte del gobierno. Constituyen la nueva aristocracia rural.

La clase social más pobre del sector agrícola es el proletariado agrícola, constituido por cerca de tres millones y medio de campesinos sin propiedades (casi 60% de la población económicamente activa agrícola) y sin empleo seguro, ya que trabajan en medianas y grandes plantaciones en temporadas; son los que ejercen la mayor presión demográfica rural. Ante estas circunstancias, para ellos la alternativa de mejores niveles de bienestar la constituye la migración a la ciudad.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Con la información de los censos de 1930, 1960 y 1970¹⁷ podemos analizar la producción agrícola y sus componentes: la superficie y el rendimiento. Las variaciones en la superficie y su estructura han estado determinadas básicamente por la reforma agraria (analizada anteriormente) por lo cual aquí se enfocará la atención en los componentes y determinantes del rendimiento. Se han escogido los años de 1930, 1960 y 1970 por ser el primero anterior al período de intenso reparto agrario (1935-1940) y los dos últimos para hacer una comparación de la evolución del sector en la última década.

La tendencia seguida por la producción agrícola se puede observar en el cuadro vi-2, que considera dos años base, 1930 y 1960.¹⁸ En el año de 1930 la producción del sector registra la tasa más baja de todo el período y por tanto puede considerarse que los años subsecuentes están sobrevaluados. Por su parte, 1960 sí parece estar dentro de una tendencia, por lo que puede considerarse que los años siguientes están valuados en base a un año normal.

Como se aprecia en el cuadro iv-1, las tasas de crecimiento de la producción agrícola nos muestran que entre 1930 y 1960 ésta tuvo una tasa anual de 11.8%. Para el período de 1960-1970 dicha tasa cayó a 4% anual. Puede afirmarse que el crecimiento durante los primeros treinta años analizados se explica por la expansión de la superficie cosechada, 2.4% anual, y los incrementos en los rendimientos (valor producido por hectáreas), de 9.4% anual. Sin embargo, considerando el crecimiento en términos reales en el mismo período, tenemos que el de la producción total fue 4.6% anual y el rendimiento por predio fue 2.3% (véase cuadro iv-3). Por otra parte, la producción agrícola no creció a una tasa uniforme a través de todo este lapso, sino que ha presentado un patrón cíclico de desarrollo en el que se distinguen los siguientes períodos. El anterior a 1940, con un lento ritmo de crecimiento (2.9%) fincado principalmente en el aumento de la superficie cosechada (2.2% anual) y sólo en pequeño porcentaje en la mejora en rendimiento, 0.5%.¹⁹ El quinquenio de arranque (1940-1945), fue de lenta aceleración en la tasa de crecimiento (3.5%), sobre todo por el

¹⁷ Aunque existe un problema de estricta comparabilidad, debido a la metodología utilizada en la elaboración de los censos de 1970 y 1960, es la única información disponible y a partir de ésta se hará el análisis comparativo.

¹⁸ Al utilizar la información del censo puede darnos un sesgo en la información ya que se trata de sólo un año y puede dar cifras en una dirección u otra. Por ejemplo, 1930 fue el peor año del período.

¹⁹ Las cifras de crecimiento de la producción agrícola, de la superficie y del

CUADRO IV-2
VALOR E ÍNDICE DEL PRODUCTO AGRÍCOLA

| Año | Valor | 1930 = 100 | Año | Valor | 1960 = 100 |
|------|--------|------------|------|--------|------------|
| 1925 | 4 596 | 130.4 | 1955 | 13 562 | 91.7 |
| 1926 | 5 207 | 147.7 | 1956 | 12 779 | 86.4 |
| 1927 | 4 923 | 139.7 | 1957 | 13 977 | 94.5 |
| 1928 | 5 260 | 149.2 | 1958 | 15 189 | 102.7 |
| 1929 | 4 145 | 117.6 | 1959 | 14 036 | 94.9 |
| 1930 | 3 525 | 100.0 | 1960 | 14 790 | 100.0 |
| 1931 | 4 662 | 132.3 | 1961 | 15 156 | 102.5 |
| 1932 | 4 141 | 117.5 | 1962 | 16 187 | 109.4 |
| 1933 | 4 579 | 129.9 | 1963 | 16 981 | 114.8 |
| 1934 | 4 057 | 115.1 | 1964 | 18 738 | 126.7 |
| 1935 | 4 282 | 121.5 | 1965 | 19 921 | 134.7 |
| 1936 | 4 682 | 132.8 | 1966 | 20 214 | 136.7 |
| 1937 | 4 511 | 128.0 | 1967 | 20 165 | 136.3 |
| 1938 | 4 662 | 132.3 | 1968 | 20 489 | 138.5 |
| 1939 | 5 223 | 148.2 | 1969 | 20 145 | 136.2 |
| 1940 | 4 672 | 132.5 | 1970 | 21 140 | 142.9 |
| 1945 | 6 152 | | 1971 | 21 517 | 145.5 |
| | | | 1972 | 20 955 | 141.7 |
| 1950 | 9 673 | | 1973 | 21 389 | 144.6 |
| 1951 | 10 146 | | 1974 | 22 079 | 149.3 |
| 1952 | 9 702 | | | | |
| 1953 | 9 761 | | 1975 | 21 931 | 148.3 |
| 1954 | 12 202 | | | | |

Fuente: Producto Interno Bruto a precios de 1960. Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, Banco de México, S.A.

mayor rendimiento por hectárea, que se incrementó al 2.8% y representa casi todo el aumento de la producción (sobre todo en el rendimiento del maíz). La década de auge agrícola (1945-1956)²⁰ fue de acelerado crecimiento (6.9%), y en ella se pueden distinguir dos subperíodos: en la primera parte (1945-1952) la superficie cosechada creció más que el rendimiento (4.3% contra 2.0%), ya que todos los cultivos aumentaron su superficie, principalmente los comerciales, como el algodón, que registró un fuerte

rendimiento de los períodos entre 1930 y 1960 corresponden a S. Eckstein, *op. cit.*, p. 48.

²⁰ En el cuadro III-1 se observa que en realidad este período de auge abarca de 1947 a 1956, ya que 1945 y 1946 presentan disminuciones respecto al año anterior.

CUADRO IV-3
COMPOSICIÓN DEL AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
1930-1960-1970

| | Producción agrícola global (pesos de 1960) | Predios mayores de 5 Ha | Predios menores de 5 Ha | Ejidos |
|------------------------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| | tasa media anual de crecimiento % | tasa media anual de crecimiento % | tasa media anual de crecimiento % | tasa media anual de crecimiento % |
| 1930-1960 | 2.2 | 0.8 | 0.5 | 6.4 |
| Superficie cosechada | 2.3 | 12.1 | 1.7 | 22.7 |
| Rendimiento por predio | 4.6 | 3.3 | 2.9 | 77.3 |
| Producto agrícola* | | | | 100.0 |
| 1930-1970 | 1.6 | -0.1 | -0.8 | 5.3 |
| Superficie cosechada | 1.4 | 1.0 | 1.2 | 3.9 |
| Rendimiento por predio | 3.7 | 2.3 | 1.5 | 7.7 |
| Producto agrícola* | | | | 100.0 |
| 1960-1970 | -0.4 | -2.5 | -4.5 | 1.9 |
| Superficie cosechada | -1.3 | -2.1 | -0.3 | -0.9 |
| Rendimiento por predio | 0.9 | -2.4 | -2.4 | 3.0 |
| Producto agrícola* | | | | 100.0 |

* Los totales no coinciden debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Cuadro IV-1.

aumento (13.4%); en la segunda parte (1952-1956) la tasa de crecimiento en el rendimiento por hectárea aumentó en el maíz y el frijol, pero disminuyó en el algodón. Sin embargo, los rendimientos crecieron principalmente en el trigo, el frijol y algodón. Durante la primera parte de dicho período, el auge algodonero fue propiciado por la política norteamericana de mantener constantes los precios de la fibra, que además coincidió con la época de fuerte expansión de las superficies de riego en el norte del país, lo que originó excedentes para exportación bastante importantes.²¹ Las altas tasas de crecimiento a partir de 1940 se explican, en parte, por el relativo estancamiento de la producción agrícola en el período precedente y también por el notable rendimiento por hectárea y el aumento de la superficie cultivada. Se puede llamar al período 1956-1960 de desaceleramiento, ya que la tasa de crecimiento del sector descendió a 2.5% anual (por debajo de la tasa de crecimiento de la población) debido sobre todo a que disminuyó el ritmo de expansión de la superficie cosechada. Esto, que es cierto a nivel global, no lo es para todos los cultivos principales. El menor crecimiento de la superficie cosechada fue muy notable en dos cultivos: el maíz, en que fue negativa e hizo necesario importarlo en 1957 y 1958, y el algodón, que inclusive registró una disminución absoluta en la superficie cosechada, sobre todo como consecuencia de la contracción de la demanda externa y del aumento del precio de garantía de los productos agrícolas de consumo interno. Esto, a su vez, implicó una disminución de precios relativos de 10% en 1953 y 1956, y otra de 15% en 1956-1963, en tanto que mejoraban los precios relativos para el maíz y trigo.

La segunda mitad de los sesenta puede llamarse de estancamiento del sector. Si en la primera mitad su crecimiento disminuyó a 6% anual, en la segunda cayó a sólo 1.2% al año, no hubo producto para exportar y se empezó a importar granos y oleaginosas en grandes cantidades.

Cuatro factores parecen ser las principales causas del paso tan brusco de un crecimiento sostenido y acelerado al estancamiento. Primero, la disminución en el gasto de capital no sólo del sector público sino también del sector privado, a grado tal, que la formación bruta de capital fijo del sector bajó de 14% en 1960 a un preocupante 4.5% en 1970. Quizá esto ocurrió a consecuencia del crecimiento del sector paraestatal, de la baja elasticidad-ingreso de la recaudación fiscal, de los precios rígidos de las empresas descentralizadas y paraestatales, y de los límites al gasto por razones de equilibrio presupuestal, pero no por una política deliberadamen-

²¹ Las exportaciones totales de mercancías en 1941-1960 crecieron al 44% anual mientras que las exportaciones de productos agrícolas y forestales lo hicieron a una tasa de 9.1% anual y coadyuvaron al aumento de la capacidad para importar

CUADRO IV-4
CAMBIOS EN EL VALOR PRODUCIDO POR PREDIO SEGÚN GRUPOS DE TENENCIA
1930-1960-1970

| | Producción global por predio | | Mayores de 5 Ha | | Menores de 5 Ha | | Ejidors | |
|----------------------|------------------------------|--------|---------------------------|--------|---------------------------|---------|---------------------------|--------|
| | tasa media de crecimiento | % | tasa media de crecimiento | % | tasa media de crecimiento | % | tasa media de crecimiento | % |
| 1930-1960 | | | | | | | | |
| Superficie cosechada | 0.0 | - | -0.4 | -19.1 | -0.6 | -35.3 | 2.9 | 52.7 |
| Rendimiento | 2.4 | 100.0 | 2.5 | 119.1 | 2.3 | 135.3 | 2.6 | 47.3 |
| Valor producido* | 2.3 | 100.0 | 2.1 | 100.0 | 1.7 | 100.0 | 5.6 | 100.0 |
| 1930-1970 | | | | | | | | |
| Superficie cosechada | -0.7 | -50.0 | -1.3 | -118.2 | -1.1 | -55.0 | 1.6 | 42.1 |
| Rendimiento | 2.1 | 150.0 | 2.4 | 218.2 | 3.1 | 155.0 | 2.2 | 57.9 |
| Valor producido* | 1.4 | 100.0 | 1.0 | 100.0 | 1.2 | 100.0 | 3.9 | 100.0 |
| 1960-1970 | | | | | | | | |
| Superficie cosechada | -2.5 | 208.3 | -3.8 | 190.0 | -2.4 | 1200.0 | -2.0 | 222.0 |
| Rendimiento | 1.3 | -108.3 | 1.8 | -90.0 | 2.2 | -1100.0 | 1.1 | -122.2 |
| Valor producido* | -1.3 | 100.0 | -2.1 | 100.0 | -0.3 | 100.0 | -0.9 | 100.0 |

* Los totales no coinciden debido al redondeo de las cifras.

fuente: Cuadro IV-1.